

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L

PASO 1 Ingresar a la plataforma

- ✓ Ingresar a la página del Ministerio de Economía y Finanzas: **www.mef.gov.py**
- ✓ Seleccionar el Acceso Directo a la sección de **“Personas y Estructura Jurídicas y Beneficiario Finales”**.



- ✓ Al ingresar al apartado de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales, seleccionar **“Acceso al sistema”**.



Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L

PASO 2 Iniciar sesión, elegir el tipo de trámite a realizar

- ✓ Hacer clic en **“Iniciar Sesión”**.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY
Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales

Iniciar trámite

Estos son los trámites que podés solicitar

Nombre
001- Inscripción para Realizar Trámites Electrónicos

Inicio sesión

Usuario o Correo electrónico
prueba

Contraseña
●●●●●●●●

¿Olvidaste tu contraseña?

Ingresar

- ✓ Al iniciar sesión, elegir **“Dictámenes”**.

Iniciar trámite

Bandeja de Entrada

Sin asignar

Historial de Trámites

Estos son los trámites que podés solicitar

Nombre	Acciones
001- Inscripción para Realizar Trámites Electrónicos	Iniciar
002 - Comunicación en el Registro Administrativo de Personas y Estructuras Jurídicas	Iniciar
003 - Comunicación en el Registro Administrativo de Beneficiarios Finales	Iniciar
004 - Dictámenes	Iniciar
005 - Inscripción de Sociedades en DGPEJBF	Iniciar
006 - Comunicación Asamblea	Iniciar
007 - Comunicación de Transferencia de Acciones.	Iniciar
008 - Comunicación de Canje de Acciones	Iniciar
009 - Inscripciones de Entidades sin Fines de Lucro	Iniciar
028 - Procedimiento de Control y Fiscalización sobre los Registros Administrativos	Iniciar

PASO 3 Completar el formulario, adjuntar los documentos requeridos y finalizar

- ✓ Al iniciar el trámite, se podrá visualizar los requerimientos para el trámite, seleccionar la opción Iniciar trámite a través de **“Normal DGPEJBF”**, el tipo de trámite a iniciar **“Modificación”** y el tipo de sociedad **“S.A. o S.R.L.”**.

Datos Básicos

Iniciar trámite a través de Normal DGPEJBF

Tipo de Trámite a Iniciar Otros Dictámenes

Tipo de Solicitud Modificación

Sociedad SA

Requisitos

Documentos a ser adjuntados (S.A. y S.R.L.)

Para dar trámite a la solicitud deberá adjuntar los siguientes documentos:

1. Escritura Pública (Protocolo)
2. Constancia de Comunicación Asamblearia (requerido para S.A.; opcional para S.R.L.)
3. Dictamen de la Entidad Rectora, para S.A. con régimen especial (opcional).

Ver más detalles en el apartado de Requisitos para Modificación S.A. o S.R.L.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L

- ✓ A continuación, debe adjuntar los documentos solicitados en **formato PDF**.

Documentos a Adjuntar

Para el escaneo del documento tener en cuenta lo siguiente:

- Tipo de salida del documento/imagen: blanco y negro o escala de grises
- Resolución: 300 dpi (puntos por pulgadas)

Adjuntar Escritura Pública

Adjuntar Escritura Pública (Protocolo)
2requisitosdictámenes.pdf.pdf(X)

Adjuntar Constancia de Asamblea (Opcional)

Adjuntar Constancia de Comunicación Asamblearia
2requisitosdictámenes.pdf12.pdf(X)

Solo si es una S.A., deberá incluir los documentos opcionales

- ✓ Una vez que adjunte los documentos, presionar el botón **“Siguiente”**.
- ✓ La siguiente página a visualizar es el formulario para la carga de los datos del solicitante.

1. Tipo de Solicitud

Tipo de Solicitud

2. Datos Básicos

Sociedad

Tipo de SA

Denominación de la Sociedad

RUC

DV

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L

Corresponde a la Ley Nro 6872/2021 SI NO
Marque "SI" si corresponde a la Ley Nro. 6872/2021 de Reconduccion de Sociedades

¿Reduccion de Capital? SI NO

¿Aumento de Capital? SI NO

¿Sujeto a Régimen Especial? SI NO

Leyes Ley N°861/96 De Bancos
 Ley N° 827/96 De Seguros
 Ley N° 215/70 De los almacenes generales
 Ley N°921/96 De negocios Fiduciarios
 Ley N° 2794/05 De Casa de Cambio
 Ley N° 2283/03 Que regula la constitución y el funcionamiento de las casas de empeño
 Ley N° 1284/98 Del Mercado de Valores
 Ley N° 811/96 De Fondos Patrimoniales
 Ley N° 3899/09 Que regula a las Sociedades Calificadoras de Riesgos
 Ley N° 1295/98 De Locación, Arrendamiento o Leasing Financiero o Mercantil
 Otros

Adjuntar Dictamen Entidad Rectora (Opcional)
Adjuntar Dictamen de la Entidad Rectora
No se ha subido archivo.

S.A. y S.R.L.:
adjuntar el Dictamen de la Entidad Rectora

2. Identificación del Solicitante

Responsable de la Solicitud

C.I. N°

Teléfono de Contacto

Correo Electrónico

3. Información de la Sociedad y Otros Datos de Interés

3.1. Datos del Escribano o Abogado

¿Es solicitante? Si No

Matrícula N°

3.2. Datos de la Escritura

Escritura Matriz N°

De Fecha

Folios

Protocolo de la División

Sección

En el ítem 3.1, seleccione "Si" si es el solicitante.
Si selecciona "No", complete los datos del escribano.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS.**



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L

• **Artículos afectados por las modificaciones**

Artículos Afectados

• **Resumen del Contenido de la Escritura (Motivo Principal)**

Resumen del Contenido de la Escritura

• **Datos de la Asamblea**

La fecha de la asamblea se deberá introducir con el siguiente formato: DD-MM-AAAA (separados con guión medio)

Datos de la Asamblea	Tipo de Asamblea	Fecha de Asamblea

3.9. Certificado de Depósito en Garantía de Fecha

NO APLICA

3.10. Normas según las cuales se deben distribuir las utilidades

Normas

3.11. Participación en las utilidades eventualmente concedidas a los promotores o a los socios fundadores

Participación en las utilidades

3.12. Primer Directorio, Síndicos y Listado de Socios

Primer Directorio, Síndicos	Nombres y Apellido	Tipo de Documento	N° de Documento	Nacionalidad	Estado Civ	Cargo	Domicilio	Representante Legal
Listado de Socios								

*Tipo de Documento: CI/Carnet de Admisión Temporal/Carnet de Admisión Permanente
*Estado Civil: Soltero/Casado/Viudo/Divorciado/Concubinado
*Cargo: Presidente, Vicepresidente, Socio, Director, Síndico titular, Síndico suplente
*Representate Legal: SI/NO

- ✓ Al finalizar el formulario, haga clic en **“Siguiente”**.
- ✓ La siguiente página a visualizar es el paso final para confirmar y enviar el formulario. Haga clic en **“Finalizar”**.

Paso final

Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa (Analista - Analizar) haga click en Finalizar.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS